



Municipio de Tepeji del Rio de Ocampo	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Período 2DO TRIMESTRE 2022	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Sueldos base al personal permanente	10,142,855.97
Sueldos base al personal eventual	490,368.24
Primas por años de servicios efectivos prestados	170,181.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	377,761.40
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	824,557.00
Indemnizaciones	380,700.60
Prestaciones contractuales	866,431.80
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	48,663.71
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la info	937.30
Material de limpieza	19,107.06
Productos alimenticios para personas	166,944.00
Material eléctrico y electrónico	1,119.40
Medicinas y productos farmacéuticos	620,255.41
Materiales, accesorios y suministros médicos	45,186.13
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	56,840.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,119,469.57
Vestuario y uniformes	104,890.21
Prendas de seguridad y protección personal	8,178.00
Herramientas menores	4,350.00
Refacciones y accesorios menores de edificios	240.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	192,615.01
Energía eléctrica	3,531,273.48
Gas	7,977.20
Agua	1,611,270.65
Telefonía tradicional	23,235.00
Otros arrendamientos	23,640.80
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	55,463.08
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	64,380.00
Seguro de bienes patrimoniales	216,147.84
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrume	8,352.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,624,684.67
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros	464.00
Gastos de orden social y cultural	14,674.00
Otros gastos por responsabilidades	14,520.00
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	2,095,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


TESORERÍA MUNICIPAL
 I.F.F. EDGAR CHAVEZ PINEDA
 TESORERO MUNICIPAL


PRESIDENCIA
 LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


SINDICATURA
 LIC. MARIA ANTONIETA LOPEZ CARRASCO
 SINDICO PROCURADOR HACENDARIO